



Participación Política de las Mujeres en el Perú



Sembrando la participación política en las mujeres del Perú

MANUAL DE PROMOTORAS
ONPE Gerencia de Formación y Capacitación Electoral



Proyecto:
Promoción de la participación política de las mujeres peruanas en el ejercicio del sufragio y la vigilancia ciudadana



Sembrando la participación política en las mujeres del Perú

MANUAL DE PROMOTORAS
ONPE Gerencia de Formación y Capacitación Electoral



Proyecto:
Promoción de la participación política de las mujeres peruanas en el ejercicio del sufragio y la vigilancia ciudadana

Proyecto “Promoción de la participación política de las mujeres peruanas en el ejercicio del derecho al sufragio y en el uso de mecanismos de vigilancia ciudadana”

Proyecto desarrollado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales y la Comisión Europea

Oficina Nacional de Procesos Electorales
Gerencia de Formación y Capacitación Electoral
Jirón Washington 1894 - Lima
Central telefónica: 417-0630
<http://www.onpe.gob.pe>

Elaboración: Elizabeth Moscoso
Colaboradores: Mario Gordillo y Pilar Biggio

Lima, agosto del 2006
500 ejemplares
Imprenta: Cruz Editores e Inversiones S.A.C.

Este material ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea y en ningún caso se debe considerar que refleja su opinión.

Hecho el depósito legal 2006-7327 en la Biblioteca Nacional del Perú

Impreso en el Perú

PRESENTACIÓN	7
¿QUÉ ENCONTRARÁS EN ESTE MANUAL?	9
PRIMERA UNIDAD: PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES: UNA FORMA DE FORTALECER LA DEMOCRACIA	13
1.1 Una nueva forma de entender la participación política	14
1.2 Espacios de participación política	16
1.3 ¿Cómo está la participación política de las mujeres en el Perú?	17
1.4 Condiciones para una efectiva participación política de las mujeres	18
SEGUNDA UNIDAD: LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS PROCESOS ELECTORALES	21
Primera Parte: Nuestra participación como electoras	21
2.1 El voto, un derecho y un deber ciudadano	22
2.2 Organismos que garantizan el ejercicio del derecho a elegir	23
2.3 La jornada electoral	25
Segunda parte: Nuestra participación como candidatas	28
2.4 ¿Por qué participar como candidatas?	29
2.5 Aspectos que favorecen la participación de las mujeres como candidatas	30
TERCERA UNIDAD: LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA MEJORA DEL TRABAJO QUE REALIZAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS	33
3.1 ¿Qué es Vigilancia Ciudadana?	34
3.2 Importancia de hacer vigilancia ciudadana	34
3.3 ¿Qué se puede vigilar?	35
3.4 Pasos para hacer vigilancia ciudadana en forma organizada	36



CUARTA UNIDAD: ORIENTACIONES PARA DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES	39
4.1 Rol de las promotoras	40
4.2 Organizando el taller de capacitación dirigido a mujeres	41
• Antes de la capacitación	41
• Durante la capacitación	42
• Después de la capacitación	43

QUINTA UNIDAD: PROPUESTA DE SESIONES DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES	45
Sesión de aprendizaje N° 1:	
Valorando nuestra participación en el desarrollo comunal y del país	47
Sesión de aprendizaje N° 2:	
Participando de manera consciente e informada en los procesos electorales	50
Sesión de aprendizaje N° 3:	
Contribuyendo a mejorar el trabajo de nuestras autoridades	54



PRESENTACIÓN



La Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE, es responsable de la organización y ejecución de los procesos electorales y como parte de esta labor desarrolla actividades educativas para promover la participación conciente e informada de la ciudadanía.

La ONPE en el marco del Proyecto "Promoción de la participación política de las mujeres peruanas en el ejercicio del derecho al sufragio y en el uso de mecanismos de vigilancia ciudadana", que realiza gracias al apoyo de la Comisión Europea en coordinación con distintas instituciones, busca contribuir a que la mujer participe más activamente en los diferentes espacios de la vida social y política del país.

Una de las principales actividades del proyecto es la formación de promotoras, mujeres líderes como tú, que asumirán la tarea de capacitar a otras mujeres para participar en política de manera autónoma y con conocimiento de lo que se está definiendo en cada espacio de participación existente. Por esta razón, te presentamos este manual que busca ayudarte en el desarrollo de las actividades de capacitación que llevarás a cabo con los diferentes grupos de mujeres de tu comunidad.

Aquí encontrarás diversos apoyos para tu labor como promotora: información sobre participación política y orientaciones para conducir las actividades de capacitación. Recuerda que este material, es un apoyo a un conjunto de acciones en las que participarás para preparar tu trabajo.

Te animamos a que cumplas esta tarea con esmero, alegría y compromiso. Gracias a ti, muchas mujeres podrán descubrir en sí mismas talentos y habilidades para la política que tenían escondidos. Muchas otras se darán cuenta que su participación, hará de nuestra democracia algo más real y verdadero sintiéndose capaces de influir en las decisiones que cambiarán la vida de sus comunidades, para que se encaminen hacia un desarrollo que ofrezca oportunidades para todas las personas.





¿QUÉ ENCONTRARÁS EN ESTE MANUAL?

En este manual se desarrollan varios temas divididos en Unidades, en cada una de ellas se trata un tema específico que es importante leer y revisar con atención. Veamos cuáles son:

PRIMERA UNIDAD: PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES: UNA FORMA DE FORTALECER LA DEMOCRACIA

En esta primera unidad podrás:

- Conocer una actualizada definición de participación política.
- Reconocer los espacios de participación política que se promueven desde el Estado.
- Tener una mirada general sobre cómo está la participación política de las mujeres a nivel nacional, como también, reconocer los retos pendientes que tienen que enfrentar las mujeres.
- Identificar las condiciones que se requieren para que haya una efectiva participación política de las mujeres y cómo esta participación es importante para la democracia.

SEGUNDA UNIDAD: PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS PROCESOS ELECTORALES

En esta segunda unidad podrás informarte sobre los derechos de participación que tienen las mujeres como electoras y como candidatas. A

Como electoras

- Conocer por qué el voto es un derecho y un deber ciudadano.
- Identificar a los organismos que desde el Estado garantizan condiciones adecuadas para el ejercicio del derecho a elegir.
- Reconocer las características más importantes de la jornada electoral.

Como candidatas

- Comprender por qué es importante participar como candidatas.
- Identificar aspectos que favorecen la participación de las mujeres como candidatas.



TERCERA UNIDAD: PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA MEJORA DEL TRABAJO QUE REALIZAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS

En la tercera unidad encontrarás información sobre:

- Qué es Vigilancia Ciudadana y cómo contribuye a la mejora de la gestión de las autoridades.
- Identificarás los aspectos que es posible vigilar.
- Conocerás pasos básicos para organizarte y realizar acciones de Vigilancia Ciudadana en la comunidad.

CUARTA UNIDAD: ORIENTACIONES PARA DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

En esta cuarta unidad encontrarás información que te orientará para realizar talleres con las mujeres de tu comunidad. Podrás entonces:

- Identificar tus funciones como promotora.
- Conocer aspectos básicos para realizar capacitaciones.

QUINTA UNIDAD: PROPUESTA DE SESIONES DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

En esta unidad encontrarás tres sesiones de aprendizaje que puedes utilizar para capacitar a las mujeres de tu comunidad. Será importante que las leas con atención antes de utilizarlas.

Sesión de aprendizaje N° 1:

Valorando nuestra participación en el desarrollo comunal y del país.

Sesión de aprendizaje N° 2:

Participando de manera consciente e informada en los Procesos Electorales.

Sesión de aprendizaje N° 3:

Contribuyendo a mejorar el trabajo de nuestras autoridades.

Cada Unidad temática, de la primera a la quinta, se desarrolla teniendo en cuenta aspectos del proceso de aprendizaje que fortalecerán tus conocimientos, estos son:

RECUPERANDO TUS SABERES SOBRE EL TEMA:



Al inicio de cada unidad se presenta una situación o caso, acompañado de preguntas para reflexionar. Estas preguntas buscan hacerte recordar conocimientos y/o experiencias que tienes sobre el tema para que luego puedas conectarlas a la información que viene a continuación.

REVISANDO NUEVA INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA:



En esta parte, se presenta de manera ordenada información actualizada sobre el tema, la cual está redactada en forma sencilla. Conforme lees, es importante que intentes relacionar la información que se presenta con situaciones que se dan en tu vida cotidiana, en tu comunidad y región.

APLICANDO LO APRENDIDO



En esta parte se plantean preguntas para que al responderlas por ti misma, recuerdes lo aprendido en la Unidad, aplicándolas a situaciones concretas de tu realidad.







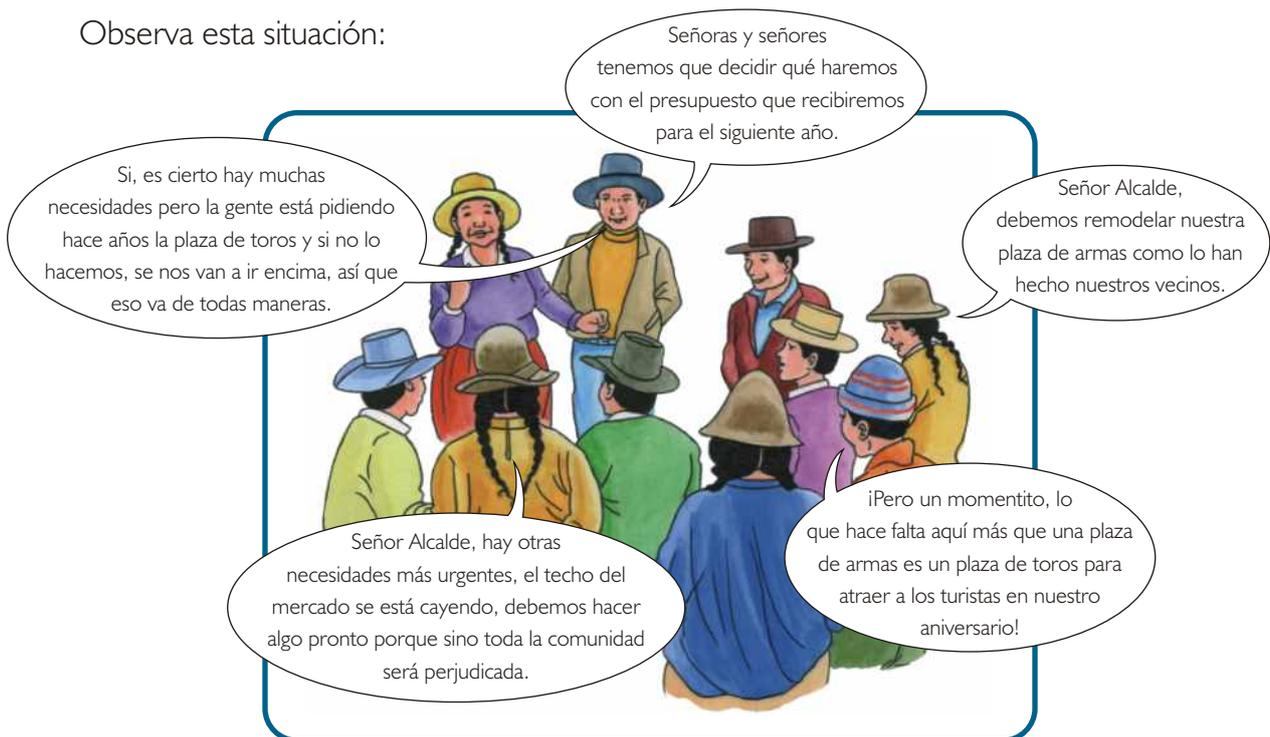
La lectura de esta Unidad te permitirá:

Identificar los beneficios de la participación política de las mujeres en el fortalecimiento de la democracia y en el desarrollo de la comunidad.

RECUPERANDO TUS SABERES SOBRE EL TEMA:



Observa esta situación:



- La situación que acabas de leer, ¿se parece en algo a lo que ocurre en tu distrito?
- ¿Qué opinas sobre la manera como se decide el uso del dinero de la comunidad?
- ¿Crees que las mujeres deben participar en la toma de decisiones sobre asuntos de la comunidad? ¿Por qué?



En los espacios públicos muchas veces se toman decisiones equivocadas porque quienes lo hacen restan importancia a los problemas urgentes que afectan a la población. Asimismo, quienes conocen a fondo estos problemas no participan por muchos motivos: porque desconocen cómo hacerlo, porque sienten que no se les va a hacer caso, o por pensar que lo que saben no es de utilidad para el desarrollo de su comunidad y de su país.

Muchas mujeres tienen conciencia de los problemas existentes en su comunidad, sin embargo, no son escuchadas y se mantienen alejadas. ¿Sucede lo mismo en tu comunidad?

REVISANDO NUEVA INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA:



1.1 Una nueva forma de entender la participación política

Cuando las autoridades elegidas toman decisiones equivocadas que afectan la vida de la población, las personas pierden la confianza y creen que la "política" y los políticos son la causa de muchos males en la comunidad y en el país. Nos hemos acostumbrado a pensar que la política es sólo tarea de los políticos, cuando en realidad es tarea de todos.

Nos damos cuenta que la política es tarea de todos cuando entendemos lo que es la participación política.

Entendemos la **participación política** como toda actividad individual o grupal de los ciudadanos y ciudadanas, dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes o a influir en las decisiones que tomarán las autoridades respecto a nuestro desarrollo y que afectarán a nuestra comunidad o a algunos de sus integrantes.



Hay varias formas de participación política:

- El voto, es una manera directa de participación por medio del cual podemos elegir a nuestros gobernantes, o cambiar a alguna autoridad que no está cumpliendo con sus deberes.
- Realizando campañas, sea para hacer presión a favor de alguna causa, como por ejemplo, la atención de un problema ambiental existente o para promover a algún candidato para algún cargo de elección popular.
- Realizando actividades comunitarias como miembros de una organización que atiende los problemas de un sector de la población, cuando trabajamos solas o con otras personas, logrando acuerdos con los servidores públicos para resolver problemas comunitarios.
- Cuando participamos en un partido político como simpatizantes o militantes.
- Cuando asistimos a manifestaciones y marchas de protesta, para demandar públicamente algo que se considera incorrecto o perjudicial, estamos participando políticamente.



1.2 Espacios de participación política

Además de las formas de participación política que se señalaron anteriormente, hay otros espacios en los que se tratan asuntos que van a tener efecto sobre nuestra vida y la comunidad. Veamos cuáles son:

NECESIDAD	ESPACIO DE PARTICIPACIÓN
Para hacer llegar nuestra opinión al alcalde y otras autoridades sobre cómo vemos su gestión o sobre algún problema de nuestra localidad.	AUDIENCIAS PÚBLICAS
Para intervenir en el proceso de planificación del desarrollo del distrito o la región, opinando sobre cómo y en qué se debe utilizar el dinero que recibe el municipio o la región.	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL O REGIONAL
Para informarnos de cómo se está gastando el presupuesto (dinero) de nuestro gobierno municipal o regional.	ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Para expresar nuestro acuerdo o desacuerdo frente a una decisión tomada sobre asuntos que afectarán el desarrollo de nuestra comunidad.	REFERÉNDUM
Para retirar democráticamente de sus cargos a las autoridades que fueron elegidas por el voto popular para gobernarlos, cuando no cumplen sus funciones.	CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DE AUTORIDADES
Cuando queremos solicitar que se saque de sus cargos a autoridades designadas por el gobierno (por ejemplo, Teniente Gobernadores), cuando no cumplen sus funciones.	REMOCIÓN DE AUTORIDADES
Si deseamos juntarnos con otras organizaciones para plantear iniciativas de desarrollo que ayuden a los sectores de la población que viven en situación de pobreza.	MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA
Si queremos proponer algunas normas sobre temas de interés comunitario y/o pedir que se modifiquen ordenanzas de los gobiernos municipales o regionales y/o cualquier otra ley existente.	INICIATIVA LEGISLATIVA

1.3 ¿Cómo está la participación política de las mujeres en el Perú?

Como se ha señalado, existen varios espacios para que las mujeres participen en política, sin embargo muchas mujeres de nuestro país aún no conocen ni hacen valer sus derechos a participar. Hoy en día, pese a que las mujeres son la mitad de la población electoral nacional (49.91%), su presencia en los espacios de toma de decisiones es aún reducida, veamos este ejemplo:

- De 120 Congresistas de la República, 35 son mujeres.
- De 25 Presidentes Regionales, sólo tenemos 3 mujeres que ocupan este cargo.
- De 194 Alcaldes Provinciales, hay sólo 5 alcaldesas.
- De 1634 Alcaldes Distritales, hay un total de 49 alcaldesas.

Fuente: - ONPE. Elecciones Regionales y Municipales 2002 y Municipales Complementarias 2003. Informe de resultados, Lima, 2003.

Esta información nos hace pensar que hay aspectos que impiden a las mujeres el ejercicio de sus derechos políticos. Veamos los más preocupantes:

- ● De cada 10 hogares de zona rural que tienen como jefa de familia a una mujer, hay 7 que están en condiciones de pobreza (Fuente: INEI, ENAHO Anual 2003/2004).
- ● Siete (7) de cada diez (10) personas que no saben leer ni escribir son mujeres (Fuente: INEI, Encuesta Nacional de Hogares del IV Trimestre del 2001).
- ● El 85% de hogares en donde la mujer es jefa de hogar no se cuenta con la seguridad y comodidad necesarias, no hay desagüe ni espacio suficiente o hay niños pequeños que no acuden a la escuela. En general, son hogares en donde



son pocos los miembros que aportan al sostenimiento de la familia (Fuente: INEI, Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de los Hogares a Nivel Distrital).

Si se añade a esto la excesiva carga de trabajo que asumen muchas mujeres, veremos que la lucha por la sobrevivencia de la familia les deja muy poco tiempo para intervenir en labores distintas. Entonces no basta que existan espacios de participación, es necesario que desde el Estado y la sociedad se creen condiciones apropiadas para que la participación de las mujeres no sea un privilegio de algunas pocas, sino una posibilidad cercana a cualquier mujer que así lo desee.

1.4 Condiciones para una efectiva participación política de las mujeres

La participación política es posible cuando se vive en democracia, es decir, cuando tenemos la seguridad que el Estado y la sociedad hacen posible el ejercicio de nuestros derechos. Sin embargo, no es suficiente que el Estado ofrezca buenas condiciones para participar, la democracia se fortalece cuando mujeres y hombres participan por igual. Si uno de ellos no lo hace, la democracia se debilita.



Para que las mujeres participemos en la vida política en condiciones de igualdad es necesario tomar medidas que permitan superar los obstáculos señalados antes, por eso:

Busquemos capacitarnos para desarrollar nuestras habilidades para negociar y discutir sobre los problemas de nuestra comunidad.

Demostremos que las mujeres podemos participar en política, con un comportamiento ético y honesto, que defienda los intereses de las mujeres y de los sectores más necesitados.



Apoyemos la aplicación de medidas como la cuota de género que buscan igualdad de condiciones para que las mujeres puedan acceder a cargos y puestos de poder.

Demandemos y apoyemos acciones para reducir la pobreza y el analfabetismo, como también, el desarrollo de programas y actividades que incrementan la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Comprometamos el apoyo de las autoridades y de los varones de la comunidad para promover mayor participación de las mujeres en los espacios donde se decide sobre el desarrollo de la comunidad.

Participando, en forma organizada y democrática, podremos tomar decisiones sobre asuntos de interés para nuestras vidas. Cuando participamos, podemos tener control sobre lo que nos afecta y sobre lo que afectará el futuro de nuestra familia y de nuestra comunidad.





Teniendo en cuenta lo leído, te invitamos a responder algunas preguntas:

- 1. ¿Cuántas mujeres de tu comunidad participan en espacios en donde se toman decisiones sobre el desarrollo comunal?

.....

.....

.....

.....

- 2. ¿Por qué deberían participar las mujeres en política?

.....

.....

.....

.....

- 3. Completa esta idea:

Para que las mujeres de mi comunidad participen en política se necesita...

.....

.....

.....

.....

- 4. ¿Consideras que la democracia requiere de la participación política de las mujeres? ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....



SEGUNDA UNIDAD
SEGUNDA UNIDAD
SEGUNDA UNIDAD



**LA PARTICIPACIÓN
DE LAS MUJERES
EN LOS PROCESOS
ELECTORALES**

Esta Unidad se desarrollará en dos partes: en la primera veremos nuestra intervención como electoras y en la segunda como candidatas.

PRIMERA PARTE: NUESTRA PARTICIPACIÓN COMO ELECTORAS

La lectura de esta Unidad te permitirá:
Conocer el propósito de las elecciones y los procedimientos electorales.

RECUPERANDO TUS SABERES SOBRE EL TEMA:



Observa y lee la siguiente situación:

¡Señores!: El alcalde me ha dicho que si votamos por él en las próximas elecciones va a ponernos agua y desagüe, ¿qué les parece?



Entonces, ¿por quién votaremos? A mí me da igual, no conozco a ningún candidato.

Eso mismo dijo la vez pasada y no ha cumplido...
¡Es un mentiroso!



¿Qué opinas de esta situación? ¿Se parece a lo que ocurre en tu comunidad?



¿Por qué participamos cuando se convoca a elecciones?





2.1 El voto: un derecho y un deber ciudadano

Las elecciones son un procedimiento democrático, a través del cual y mediante el voto mujeres y hombres ciudadanos otorgan mandato a quienes los representarán. Es así como elegimos a los Presidentes/as, Congresistas y otras autoridades Regionales y Municipales.

Para que la elección de estos cargos sea democrática se requiere que las ciudadanas y los ciudadanos expresen su voluntad en forma personal, libre y secreta. El voto es un procedimiento que facilita este proceso, por ello se le considera un derecho a ejercer.

El voto, es también una responsabilidad en la medida que quien ejerce este derecho participa en la decisión sobre quién o quienes gobernarán los destinos de una comunidad, región o país, de allí la necesidad de hacerlo de manera consciente e informada, solo así es posible hablar de un voto responsable.

En nuestro país el voto es obligatorio hasta los setenta años, sin embargo, más que una obligación es un deber ciudadano que contribuye a fortalecer la democracia en la medida que expresa la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas.

En el Perú se llevan a cabo los siguientes tipos de elección o consulta en los que tenemos oportunidad de expresar nuestra opinión a través del voto:



Tipos de elecciones	¿Qué se elige o se consulta?
Elecciones Presidenciales	Presidente y Vicepresidentes de la República
Elecciones Congresales	Congresistas de la República
Elección de Representantes al Parlamento Andino	Parlamentarios andinos
Elecciones Regionales	Presidente Regional y Consejeros Regionales
Elecciones Municipales	Alcaldes y Regidores provinciales y distritales
Referéndum	Se consulta a la ciudadanía sobre una propuesta que está en discusión pública. Un ejemplo: la consulta que se hizo a la población para saber si querían ser parte de una nueva región.
Consulta Popular de Revocatorias de Autoridades	Es la consulta que se hace al pueblo sobre la permanencia en el cargo o no de sus autoridades municipales o regionales.

2.2 Organismos que garantizan el ejercicio del derecho a elegir

Para asegurar que las elecciones sean la expresión auténtica, libre y espontánea de los ciudadanos y ciudadanas, es necesario que el Estado ofrezca las condiciones para que eso ocurra. Por esa razón existen tres organismos responsables:

<p>LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES (ONPE)</p> 	<p>EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES (JNE)</p> 	<p>EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN (RENIEC)</p> 
---	---	---



Estos organismos son independientes el uno del otro, sin embargo, cuando se acerca una elección o consulta popular, coordinan entre sí para asegurar que el proceso electoral, las consultas populares o referéndum se realicen de acuerdo a lo que dice la ley, es decir de manera transparente, asegurando que mujeres y hombres mayores de dieciocho años inscritos en el Padrón Electoral de todo el país voten. Veamos cuáles son sus funciones:

¿Cuáles son las funciones del JNE?

Administra Justicia Electoral

- Declara la legalidad o nulidad del sufragio y del proceso electoral.
- Proclama oficialmente los resultados electorales de las consultas populares o referéndum.
- Expide las credenciales a los/las candidatos/as.
- Fiscaliza y administra justicia electoral.

¿Cuáles son las funciones de la ONPE?

Organiza, planifica y ejecuta los procesos electorales, consultas populares y referéndum

- Capacita a los miembros de mesa e informa a la ciudadanía en general.
- Dicta las disposiciones para mantener el orden y la protección de las personas y el material electoral durante los comicios, entre otras funciones.
- Supervisa los fondos de las organizaciones políticas.

¿Cuáles son las funciones del RENIEC?

Registra a los ciudadanos /as y mantiene actualizado el Padrón Electoral

- Expide el DNI, documento con el que los y las ciudadanos/as pueden ejercer su derecho al voto.
- Garantiza la privacidad de los datos en el Padrón Electoral.



2.3 La Jornada Electoral

La jornada electoral es el día en que se llevan a cabo las elecciones y es el momento principal del proceso electoral, ya que en ella las ciudadanas y los ciudadanos participan activamente acudiendo a sus locales de votación para elegir a quienes los van a gobernar o para emitir una opinión en caso de una consulta popular o referéndum. La Jornada Electoral se divide en tres momentos:

La instalación de la mesa de votación: Los miembros de mesa sorteados reciben el material electoral y siguen las instrucciones para iniciar la votación.

La votación o sufragio: Los electores, en forma ordenada, ejercen su derecho al voto.

El escrutinio o conteo de votos: Momento final de la jornada electoral, en el que los miembros de mesa inician el conteo de votos y llenan las actas electorales.

Para que la jornada electoral se desarrolle de manera exitosa es necesaria la participación de los ciudadanos y ciudadanas que fueron seleccionados para los cargos de miembros de mesa.

¿ Quienes son los miembros de mesa?

Son hombres o mujeres, mayores de dieciocho años elegidos mediante sorteo público para conducir una mesa de votación y asegurar que la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas, expresada en el voto sea respetada.



¿Qué responsabilidades tienen los miembros de mesa?

- Recoger su credencial de miembro de mesa.
- Asistir a las actividades de capacitación que organiza la ONPE.
- Llegar puntualmente a la instalación de la mesa de votación.
- Conducir el desarrollo de la votación.
- Estar presente durante toda la jornada electoral.
- Respetar la voluntad popular durante el conteo de votos

Una vez que se llega al local de votación y se ubica la mesa donde nos toca votar, es importante conocer la manera adecuada para emitir un voto correcto. Son siete los pasos que se deben realizar durante el acto de votación:

1

Una vez ubicada tu mesa de votación, presenta tu DNI al Presidente de la mesa de votación.



2

Recibe la cédula de votación y un lapicero.



3

Ingresa a la cámara secreta y emite tu voto.



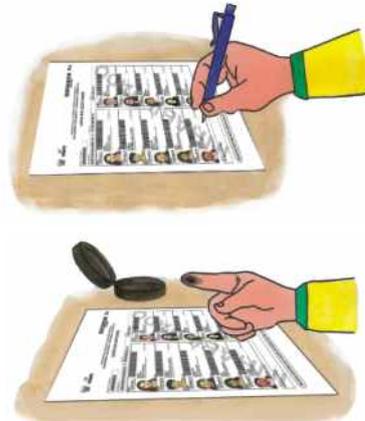
4

Regresa a la mesa de votación y deposita la cédula en el ánfora.



5

Firma y coloca tu huella digital en la Lista de Electores.



6

Introduce tu dedo medio en el frasco con tinta indeleble.



7

Recibe tu DNI.



SEGUNDA PARTE: NUESTRA PARTICIPACIÓN COMO CANDIDATAS

La lectura de la segunda parte de esta Unidad te permitirá:
Identificar las ventajas e importancia de la participación de las mujeres como candidatas en procesos electorales.

RECUPERANDO TUS SABERES SOBRE EL TEMA:



Lee este caso:

Etelvina es una mujer que siempre está preocupada por los demás. En su comunidad hay gente que la aprecia mucho y cree que podría ser una buena alcaldesa, es más, una organización política del distrito le ha propuesto que forme parte de la lista de regidores que presentará para las Elecciones Municipales.

Pese a que tiene muchas condiciones y deseos de hacerlo, ella siente mucho temor. Su esposo es muy celoso y le ha dicho que su lugar está en su casa y en la crianza de sus hijos, le ha pedido que deje de preocuparse por otras personas.

Sus amigas más cercanas le han dicho que tenga mucho cuidado porque la política es para hombres, y que las mujeres que se meten en política son mal vistas. Etelvina está preocupada porque sabe que si acepta no todos van a ver con agrado su decisión y eso la desanima.



¿Qué opinas de este caso?



¿En tu comunidad las mujeres se sienten motivadas a postular a cargos políticos?
¿Por qué?



¿Crees que hay alguna diferencia entre las mujeres y los hombres a la hora de asumir un cargo político? ¿Por qué?





2.4 ¿Por qué participar como candidatas?

Como en el caso leído, son cada vez más las mujeres que desean participar como candidatas porque tienen interés por mejorar la comunidad en que viven y ofrecer un mejor futuro para la población. Sin embargo, todavía son pocas las mujeres que tienen oportunidad de participar como candidatas en procesos electorales y menos aún las que logran ser elegidas.

Se ha señalado que cuando las mujeres participan en política la democracia se fortalece porque como ciudadanas sus intereses pueden ser atendidos. No sólo eso, el desarrollo de las comunidades es posible gracias al aporte, experiencias y conocimientos tanto de las mujeres como de los hombres que las integran.

Si las mujeres no se animan a participar como candidatas, no habrá posibilidad de que sean elegidas. Los problemas e intereses de las mujeres en relación al desarrollo de su comunidad, no serán atendidos plenamente.

Reconozcamos la gran experiencia y conocimientos que todas las mujeres tenemos y que nos sirven en el día a día para hacer frente a problemas graves que se nos presentan.

Basta mirar el trabajo realizado por las mujeres en organizaciones sociales (comedores populares, vasos de leche, etc.), para darnos cuenta que las mujeres tienen muchas capacidades para hacer frente a problemas que el Estado no puede atender.

Esta experiencia nos da autoridad suficiente para pretender asumir un cargo político desde el cual podamos influir en la toma de decisiones sobre el desarrollo de la comunidad, el distrito y el país.



2.5 Aspectos que favorecen la participación de las mujeres como candidatas

Una de las medidas dadas por el Estado para favorecer la participación política de las mujeres es la “**Ley de Cuotas**”.

La “**Ley de Cuotas**” es una disposición legal que **obliga a incorporar a un 30% de personas del sexo menos representado (puede ser el caso de hombres o mujeres)** en las listas de candidaturas. Esta es una gran oportunidad para que haya mayor participación de las mujeres como candidatas.

La aplicación de la ley de Cuotas ha logrado resultados importantes, porque aumentó el número de mujeres que fueron elegidas para trabajar en los gobiernos municipales. También ayudó a que más mujeres formen parte de las listas de candidaturas que postularon en diferentes procesos electorales.

A pesar de los avances éstos no son suficientes, ya que algunos partidos políticos ven la cuota sólo como un requisito impuesto que deben cumplir y no ven que la presencia de las mujeres en sus listas sea una medida positiva. Aun hay mucho por hacer. Además de la Ley de Cuotas, hay otros aspectos que favorecen la participación de mujeres como candidatas:

- Están más al tanto de los problemas (sensibilidad social).
- Son más creíbles en lo que dicen y prometen hacer.
- Son conversadoras y expresivas, lo que les permite tener facilidad para comunicarse con otras personas y lograr acuerdos.

Todas estas cualidades son fortalezas importantes que las mujeres pueden poner al servicio no sólo de su familia, sino también de la comunidad, asumiendo el reto de participar como candidatas en los procesos electorales.



Teniendo en cuenta lo leído, te invitamos a responder algunas preguntas:

1. ¿Crees que en tu comunidad existen buenas condiciones para que las mujeres voten de manera libre e informada? ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

2. ¿Cuáles son los problemas más graves en tu comunidad que impiden que las mujeres participen como candidatas? ¿Es posible resolverlos? ¿De qué manera?

.....

.....

.....

.....

3. ¿Crees que en tu comunidad hay mujeres que tienen condiciones para asumir cargos políticos? Desde tu rol de promotora, ¿cómo las motivarías para que se animen a postular a cargos políticos?

.....

.....

.....

.....







La lectura de esta Unidad te permitirá:

- Conocer la importancia de la participación de las mujeres en las acciones de vigilancia ciudadana.
- Identificar los pasos para ejercer la vigilancia ciudadana de una manera efectiva y organizada.

RECUPERANDO TUS SABERES SOBRE EL TEMA:



Observa y lee:



¿Qué piensas de esta situación? ¿Te parece conocida?



¿Cuál crees que es la mejor manera de afrontar este tipo de situaciones? ¿Por qué?



¿Las mujeres deben intervenir en estos casos? ¿Por qué?



Hay varias maneras de alertar y/o resolver los problemas que se presentan cuando los servidores públicos no cumplen bien su trabajo. Una manera sana y constructiva de hacerlo, sin recurrir a acciones violentas es a través de la vigilancia permanente del trabajo que realizan nuestras autoridades. La vigilancia ciudadana es una forma de participación que tenemos las mujeres para lograr que las autoridades mejoren su labor, haciéndola transparente y efectiva.

REVISANDO NUEVA INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA:



3.1 ¿Qué es la Vigilancia Ciudadana?

La vigilancia ciudadana es una **forma de participación** organizada, por medio de la cual, las personas podemos estar al tanto de:

- El cumplimiento de los compromisos asumidos por las autoridades.
- La adecuada ejecución de programas de ayuda a los más necesitados.
- El buen desempeño de los servidores públicos en sus principales tareas.

Hacer vigilancia, es también una gran **responsabilidad** porque se busca contribuir a que las autoridades y servidores públicos mejoren su gestión para el beneficio de la comunidad.

3.2 ¿Por qué es importante hacer Vigilancia Ciudadana?

La vigilancia ciudadana es importante porque:

- Permite a mujeres y hombres, participar en las decisiones que toman nuestras autoridades y que afectan a todos.
- Permite cuidar que las instituciones del Estado, las autoridades y los trabajadores cumplan con lo que les toca hacer.



- Hace que nuestras autoridades mejoren su desempeño y opten por una gestión transparente, y rindan cuentas e informen a la población sobre su gestión.
- Es una oportunidad para hacer respetar nuestros derechos en forma pacífica y con firmeza.

3.3 ¿Qué podemos vigilar?

Son varios los aspectos que podemos vigilar, veamos algunos:

- El **cumplimiento** de las **promesas electorales** que hicieron las autoridades del distrito, provincia, región y/o del país.
- La elección en forma democrática y transparente de los representantes a los Consejos de Coordinación Local (CCL).
- La ejecución del **Plan de Desarrollo Concertado** del distrito, elaborado en la municipalidad con participación de la población.
- El uso correcto de los recursos (dinero, materiales, etc.)
- **Los programas de ayuda social**, asegurándonos que lleguen a quiénes más lo necesitan. Por ejemplo: el Programa Juntos, el Vaso de Leche, los Comedores Populares, el Seguro Integral de Salud, la educación gratuita de los niños en los colegios estatales, etc.
- Que los **servidores públicos** (trabajadores de instituciones u organismos públicos) **cumplan su función**.
- Que no se utilicen los **recursos del municipio** en campañas electorales.
- El **desempeño de las empresas privadas** que tienen contratos con el Estado o que ofrecen servicios públicos, por ejemplo: servicios de luz, teléfono, compañías mineras, proyectos, etc.





Recuerda: Al hacer vigilancia debemos tener en cuenta que:

- No podemos vigilar la vida privada de las autoridades y trabajadores públicos.
- No podemos denunciar a las autoridades sin fundamento alguno o denunciarlos sólo por problemas personales.

3.4 Pasos para hacer Vigilancia Ciudadana en forma organizada

Paso 1.- Ponernos de acuerdo en lo que queremos vigilar: Es importante preguntarnos: ¿Qué cosas necesitan vigilarse en nuestra comunidad? Es importante que el grupo decida qué va a vigilar.

Paso 2.- Elaborar un sencillo plan de vigilancia que permita saber por qué, para qué y cómo se harán las acciones de vigilancia. Por ejemplo, si decidimos vigilar la asistencia de los profesores a clases, lo haremos porque nos preocupa que no cumplan con sus horarios, porque llegan tarde o faltan. Queremos que nuestros hijos reciban las horas de clases que les corresponde, por eso podemos acordar hacer turnos para comprobar cuántas horas de clase reciben nuestros hijos, hablar con el profesor para pedirle una explicación, y todas las acciones que sean necesarias para informarnos bien sobre la situación real.

Paso 3.- Iniciar nuestra acción de vigilancia llevando a cabo el plan que elaboramos. Es importante cumplir con las tareas que nos comprometimos a realizar.

Paso 4.- Compartir los resultados de nuestra acción de vigilancia con el grupo.

Informar sobre todo lo que hayamos encontrado (documentos, testimonios, etc.) siendo fieles a la verdad y sin juzgar ni calificar a nadie.

Paso 5.- Proponer soluciones o salidas a la situación: Si es que los resultados de nuestra acción de vigilancia muestran que hay problemas serios en el trabajo que realizan las autoridades o trabajadores, debemos conversar con las personas que son parte del problema y hacerles escuchar nuestras propuestas y tratar de llegar a acuerdos posibles de cumplir.

Paso 6.- Vigilar que se cumplan los acuerdos o compromisos y revisar si lo que hicimos mejoró la situación y el desempeño de las autoridades y/o trabajadores.





Teniendo en cuenta lo leído, te invitamos a responder algunas preguntas:

1. ¿Has tenido alguna experiencia parecida de vigilancia ciudadana antes? Escribe acerca de ella.

2. ¿Crees que la vigilancia ciudadana puede ser útil en tu comunidad? ¿Por qué?

3. ¿Qué problema de tu comunidad podría resolverse a través de acciones de vigilancia ciudadana y qué pasos seguirías?





La lectura de esta Unidad te permitirá:

- Identificar tu rol como promotora en este proceso.
- Conocer aspectos básicos para realizar un taller de capacitación.

RECUPERANDO TUS SABERES SOBRE EL TEMA:



Observa esta situación:



¿Qué opinas de esta situación? ¿Te parece conocida?

¿Qué se debe tener en cuenta para organizar un taller de capacitación exitoso con mujeres de tu comunidad?





4.1 Rol de las promotoras

El rol principal de las promotoras es promover la participación política de las mujeres a través de acciones de capacitación.

¿Qué es capacitar?

Capacitar es facilitar que otras personas aprendan. Se busca que las mujeres aprendan por qué es importante que ellas participen en política y sepan cómo hacerlo.

Para preparar un taller de capacitación debes considerar estos aspectos básicos:

Confía en tus capacidades como persona y mujer líder de tu comunidad para realizar con éxito esta actividad.

Acércate a las autoridades de la comunidad y coméntales lo que quieres hacer, destaca los beneficios que el taller traerá a la comunidad. Compromételos a apoyarte en la convocatoria y que se sientan parte activa del proceso de capacitación.

Organiza la capacitación de acuerdo a sus tres momentos centrales:

1º Planificación: Es el momento de pensar qué se hará, cómo se hará y con qué se hará. Esto se realiza antes de la capacitación y ayuda a anticipar todo lo que necesitarás.

2º Ejecución: Es el momento de desarrollar lo que planificaste.

3º Evaluación: Que se realiza durante todo el proceso de capacitación, y permite saber si lo que planificaste tuvo buenos resultados.



4.2 Organizando el taller de capacitación dirigido a mujeres

Antes de la capacitación

1. **Lee el manual con atención** y revisa las tres sesiones educativas que se plantean para realizar con las mujeres y que están ubicadas en la Quinta Unidad.
2. Haz un listado de todas las mujeres de tu organización y **conversa con ellas acerca del mejor momento para realizar la capacitación**. Cuida que no interfiera con actividades importantes de su vida cotidiana.
3. **Acuerda con las mujeres el tiempo que se comprometen a estar en el taller** porque de eso dependerá si las tres sesiones las desarrollas el mismo día o las realizas por partes.
4. **Entérate cuáles son sus intereses y necesidades de información sobre el tema**. Te será útil para el momento en que desarrolles las sesiones.
5. **Elabora un pequeño plan colocando los procedimientos que seguirás desde que inicies hasta que termines la capacitación**. Por ejemplo: inauguración, presentación de objetivos del taller, dinámica de bienvenida, sesión educativa N° 01, descanso, sesión educativa N° 02.
6. **Prepara con anticipación el material que necesitarás**, de tal manera que tengas todo a la mano en el momento que lo necesitas (fichas, papelotes, etc.).
7. **Selecciona un local adecuado, limpio y ventilado**, en el que las participantes puedan sentirse cómodas.



Durante la capacitación

Da una cálida bienvenida a las participantes. Es importante que se sientan acogidas y atendidas, que el espacio donde están les proporcione seguridad y calma.

Presenta el objetivo del taller, es importante que conozcan lo que se espera de ellas. Todo lo que hagas durante el taller te debe llevar a lograr el objetivo.

Haz participar a todas las mujeres, invítalas a contar sus vivencias, pide su opinión acerca de los temas que estás tratando, especialmente a las que menos participan.

Desarrolla las sesiones de acuerdo a lo planificado, si hubiera algún tema no previsto, pero que sea de interés de las mujeres puedes tratarlo en el marco de los objetivos del taller.

Realiza las sesiones de aprendizaje siguiendo estas pautas:

- **Motívalas:** Empieza con alguna situación que llame su atención y les plantee el tema en forma interesante.
- **Presenta la nueva información relacionándola a lo que ocurre en sus vidas y en su comunidad,** es decir a lo que ellas ya conocen. Los ejemplos que tú o ellas puedan dar son valiosos para que la información cobre sentido.
- **Pregunta para hacerlas pensar y reflexionar** sobre los temas tratados y apliquen lo aprendido a su realidad.
- **Pídeles que hagan una síntesis de lo tratado** utilizando sus propias palabras.
- **Refuerza** aquellos aspectos que veas que les resulta más difíciles de entender o relacionar.



Ten en cuenta que...

Cuando te dirijas a ellas debes utilizar un lenguaje sencillo y claro. Evita usar palabras técnicas.

Usa lenguaje inclusivo: Es decir, en lo que comunicas reconoce a hombres y mujeres, Ejemplo: "Los ciudadanos y las ciudadanas...."

Escucha con atención y respeto las opiniones de las mujeres, valorando las cosas que dicen. ¡Eso es muy importante!

Ayúdalas a organizarse para aprovechar la capacitación. Establece acuerdos con ellas para ordenar sus intervenciones, compromételas a respetar el horario del taller y a participar activamente en él.

Recuerda que ellas aprenden haciendo, por ello es mejor promover el trabajo en grupos, la discusión y la búsqueda de acuerdos.

Después de la capacitación:

Recoge sus impresiones sobre el taller: ¿Qué les pareció? ¿Qué es lo que más les interesó? ¿Qué es lo que menos les gustó? Las respuestas a estas te ayudarán a mejorar tu plan de capacitación para futuros talleres.

Haz un recuento del taller, de las dificultades y logros obtenidos:

- ¿Asistió el número de participantes esperado?
- ¿Se cumplieron los objetivos?
- ¿Las mujeres aprendieron lo que se quería?
- ¿Lo que hicimos en el taller fue suficiente?

Comenta con otras promotoras tus impresiones sobre el taller para realizar mejoras a tu plan de capacitación.





Teniendo en cuenta lo leído, te invitamos a responder algunas preguntas:

- 1. ¿Qué personas y/o autoridades de tu comunidad pueden ayudarte a organizar el taller de capacitación a mujeres? ¿Qué tipo de apoyo requerirías?

.....

.....

.....

.....

- 2. ¿Cuál es el mejor horario para que las mujeres de tu organización asistan al taller de capacitación? ¿Por qué?

.....

.....

.....

- 3. ¿Qué condiciones necesitan las mujeres de tu comunidad para sentirse cómodas durante la capacitación? ¿Qué harías para conseguir esas condiciones?

.....

.....

.....

.....

- 4. ¿De qué manera aprenden mejor las mujeres de tu organización?

.....

.....

.....

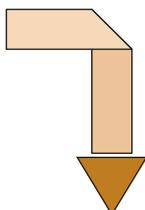
.....



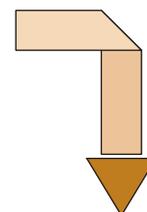


En esta Unidad, encontrarás tres sesiones de aprendizaje que debes realizar con las mujeres de tu organización para promover su participación en política. De acuerdo a los tiempos que dispongan, puedes trabajar todas las sesiones juntas o por separado.

Sesión N° 01: Valorando nuestra participación en el desarrollo comunal y del país.



Sesión N° 02: Participando de manera consciente e informada en los procesos electorales.



Sesión N° 03: Participando en la mejora de la gestión de nuestras autoridades.



Algunas recomendaciones importantes para el desarrollo de estas sesiones:

Lee con atención cada una de las sesiones que se presentan.

Después de la lectura revisa si los procedimientos que se plantean son posibles de realizar con las mujeres de tu organización o habría que hacer algunos cambios.

Para cualquier cambio que desees hacer debes tener en cuenta el objetivo de la sesión, este no puede variar. Consulta con la Facilitadora para que te asesore en los cambios que quieras hacer, sustentando por qué.

Prepara con anticipación el material que se requiere para cada sesión educativa.



VALORANDO NUESTRA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO COMUNAL Y DEL PAÍS

OBJETIVO

Identificar los beneficios de la participación política de la mujer para la mejora de su vida comunal y del país.

PROCEDIMIENTOS

- Informa a las mujeres que en esta sesión identificarán las ventajas que tiene la participación política de las mujeres en el desarrollo de la comunidad y del país.
- Pídeles que dibujen o cuenten (según las posibilidades que tengan) todo lo que hacen las mujeres en su comunidad.
- Anímalas a que muestren sus dibujos y expliquen lo que han hecho, pueden pegarlo en un panel o en la pared. Felicítalas por su trabajo y pregúntales ¿Qué pasaría si nadie hiciera lo que las mujeres hacen?
- Concluye esta parte destacando la importancia de todo lo que ellas hacen en su comunidad.

Ideas clave:

- En nuestra vida hacemos cosas que son necesarias para nuestros hijos, familia, casa y comunidad. Todo lo que hacemos tiene efecto en las personas que están a nuestro alrededor y también en nuestra comunidad.
- Nuestra participación es muy importante porque da sentido a nuestra vida y a las de los que viven con nosotros. Hay diferentes maneras y lugares desde donde las mujeres pueden participar en la vida de la comunidad y del país.



- Recoge sus opiniones y preséntales una definición de participación política, de preferencia en un papelote escrito (puedes usar la definición que hay en este manual) y la lees en voz alta, asegurándote que todas escuchen:

Entendemos la **participación política** como toda actividad individual o grupal de los ciudadanos y ciudadanas, dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes o a influir en las decisiones que tomarán las autoridades respecto a nuestro desarrollo y que afectarán a nuestra comunidad o a algunos de sus integrantes.

- Destaca las coincidencias entre lo que ellas dijeron sobre participación política y la definición que presentaste en el papelote.
- Forma dos grupos: pídeles que conversen en el grupo sobre lo bueno y lo malo que tiene para las mujeres participar en política.
- Pide a cada grupo que nombre una representante para que presente un resumen de lo conversado.
- Desde tu experiencia y conocimiento sobre el tema, coméntales las ventajas que tiene que las mujeres participen en política. Recuerda destacar lo siguiente:

- Las mujeres conocen mejor que nadie las necesidades de los niños de su familia y de su comunidad.
- Tienen facilidad para crear vínculos, comunicarse organizarse y formar redes para superar dificultades. Esta experiencia debe ser puesta al servicio de la comunidad, asumiendo responsabilidades en el espacio público.



- Tienen más credibilidad, las mujeres son percibidas como más responsables, menos corruptas, más sensibles a los problemas que hay en su comunidad.



Estas cualidades son importantes para que la política se fortalezca y sea un efectivo medio de transformación de la comunidad y el país.

- ○ Preséntales el testimonio de alguna mujer líder del distrito o la provincia, que narre el camino que tuvo que seguir hasta llegar a asumir un cargo político, los beneficios que trajo a su vida personal y la comunidad, así como también las dificultades que pasó.
- ○ Luego de presentar el testimonio, resalta las capacidades que las mujeres necesitan desarrollar para participar en política.
- ○ Concluye la sesión pidiéndoles que creen una canción o rima que exprese lo que aprendieron en la sesión.

Tiempo: 60 minutos

Materiales: papel bulky y crayolas o plumones.



PARTICIPANDO DE MANERA CONSCIENTE E INFORMADA EN LOS PROCESOS ELECTORALES

OBJETIVO

Conocer los procedimientos básicos para ejercer de manera consciente e informada su rol como electora.

PROCEDIMIENTO

- Pídeles que recuerden cuándo fue la última vez que votaron y por qué lo hicieron.
- De acuerdo a lo que digan, hazles caer en la cuenta que hay varios motivos por los que las personas votan: unas lo hacen por no pagar la multa, otras porque quieren expresar su voluntad, etc.
- Resalta la siguiente idea:

Al cumplir los dieciocho años se reconocen una serie de derechos que nos hacen miembros activos de la vida política de nuestro país. Entre los derechos políticos más importantes está elegir a nuestras autoridades del distrito (alcalde), región (presidente, vicepresidente y consejeros regionales), país (presidente, vicepresidentes, congresistas) o región andina (parlamentarios andinos), como también la posibilidad de ser candidatas en los procesos electorales.

- Forma grupos y pide a cada uno que se organice para dramatizar un caso que se le indicará.



- **Caso 1:** Dramatizar a mujeres de una comunidad que votarán en las elecciones presidenciales por un candidato impuesto por el jefe de la comunidad.
- **Caso 2:** Dramatizar lo que ocurre en una mesa de votación cuando nadie quiere ser miembro de mesa, y ésta se instala tarde. Una mujer que no sabe leer asume de tercer miembro y en la que además los miembros de mesa cometen varios errores al recibir a los electores.
- **Caso 3:** Dramatizar la historia de una mujer que proviene de una comunidad indígena y quiere postular como alcaldesa de su distrito. Poner en evidencia las dificultades más comunes que surgen en el aspecto familiar (celos del esposo) y social (poca valoración de las capacidades de las mujeres, creerle muy débil y otras creencias que se generan en torno al tema).

- Orienta a las mujeres para que comprendan bien la situación que les toca dramatizar. Asegúrate que hayan comprendido bien todas las indicaciones antes de su presentación.
- Cada grupo presenta su dramatización, al término se establece el diálogo con todas las participantes sobre lo que han visto, estas preguntas te pueden ayudar: ¿Qué les pareció este caso? ¿Aquí en la comunidad ocurren estas cosas? ¿Está bien que esto ocurra? ¿Por qué?



- Escucha con atención lo que te dicen y al final de sus intervenciones bríndales la información complementaria para aclarar sobre estos temas, aquí algunas pautas de lo que puedes decir en cada caso:

Ideas claves que debes precisar

PRIMER CASO:

- Es nuestra responsabilidad y derecho elegir a las autoridades que nos gobernarán, esta es una decisión muy importante.
- La mejor manera de votar es hacerlo estando informadas sobre las propuestas de los candidatos que postulan, para que nuestro voto sea expresión auténtica de nuestra voluntad.
- La información sobre los candidatos y sus propuestas la debemos obtener de diversas fuentes. Son fuentes de información las personas, los medios de comunicación (radio, periódicos, TV, afiches, volantes, etc.). Acudir a ellas nos permitirá formar nuestra opinión y decidir.

SEGUNDO CASO:

- Tenemos el derecho de participar en los procesos electorales y podemos hacerlo como candidatas o como electoras. Los electores tienen la responsabilidad de votar, y además pueden ser designados como miembros de mesa.
- Es nuestra obligación participar como miembros de mesa cuando han sido designadas para ello, porque así ayudamos a que el proceso de elección se realice. Sin embargo, para efectuar esta tarea hay que estar preparados.
- Es necesario asistir a las capacitaciones que hace la ONPE para los miembros de mesa, para que podamos cumplir bien nuestra tarea.
- Los miembros de mesa tienen el principal encargo de instalar la mesa, llevar a cabo el acto de sufragio y el escrutinio. Tienen como principio fundamental respetar la intención de voto de los electores.



TERCER CASO:

- Las mujeres tenemos derechos políticos, uno de ellos es el de ser elegidas como autoridades.
- Existen muchas creencias que limitan o dificultan la participación de la mujer como candidata en procesos electorales. Estas creencias están arraigadas en las familias, en los partidos políticos y en la comunidad.
- Es importante la presencia de las mujeres en las listas electorales, dado su enorme conocimiento y sabiduría sobre la problemática de su comunidad, su creatividad para encontrar soluciones y su credibilidad.

- Puedes darles mayor información sobre estos temas si ellas te lo solicitan (revisa tu Manual).
- Preséntales en una lámina los pasos del elector (que están explicados en la segunda unidad de este manual). Pídeles que observen la lámina y te digan qué ven. Complementa con información que haga falta para que comprendan cada uno de los procedimientos para sufragar.
- A manera de refuerzo, entrega la lámina a algunas de las participantes para que, con sus propias palabras, expliquen qué se hace en cada paso.
- Para concluir, pide a cada grupo que saque una idea o conclusión de lo conversado, algo que haya llamado su atención: lo pueden expresar a través de una canción, un dibujo, una rima, etc. Cierra la sesión felicitándolas por su participación.

Tiempo: Una hora con diez minutos (1hr. 10min.)

Materiales: Lámina con los pasos del elector



CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA GESTIÓN DE NUESTRAS AUTORIDADES

OBJETIVO

Conocer los objetivos y pasos de la vigilancia ciudadana.

PROCEDIMIENTOS

- Inicia la sesión con la dinámica “Poniendo nota a nuestras autoridades”: Diles que a manera de juego harán de profesoras que evalúan el trabajo que hacen las principales autoridades de la comunidad (dales la posibilidad de elegir tres autoridades que ellas digan). Para ello, colocas un papelote con tres columnas como el ejemplo que a continuación verás:

Jefe de la comunidad	Director de la Escuela	Jefe del establecimiento de salud

- Presentas los códigos que usarán para evaluar. Por ejemplo, si la autoridad cumple un buen rol le ponen una carita feliz, si su desempeño es regular una carita sin expresión y si no cumple bien con su trabajo, una carita triste. Estos códigos puedes cambiarlos por otros que sean mejor entendidos en la zona.
- Pídeles que pasen a colocar su evaluación, cuando hayan terminado cuenta con ellas quién tiene más caritas felices, sin expresión o tristes.



- ○ Pregúntales: ¿Está bien evaluar el trabajo que hacen nuestras autoridades? ¿Por qué? Escucha con atención lo que dicen.
- ○ Algunas conclusiones que puedes sacar de esta conversación:
 - La evaluación sirve y es útil siempre y cuando sus resultados ayuden a que las cosas mejoren.
 - Todos los servidores públicos (los que ejercen un cargo pagados por el Estado) tienen la responsabilidad de hacer un buen trabajo y quienes recibimos estos servicios tenemos la responsabilidad de estar atentas a que esto sea así. De ahí la importancia de participar haciendo vigilancia ciudadana.
- ○ Preséntales en una tira de papel escrito: “Vigilancia Ciudadana”, lee en voz alta lo que dice y pregunta si esa frase la han escuchado antes. Pregunta si alguna de ellas ha participado en alguna experiencia de vigilancia al trabajo que realizan los servidores públicos.
- ○ Escucha con atención lo que cuentan, cuidando de que quien tome la palabra para hablar sea escuchada por todas las participantes.



- Tomando en cuenta lo que te han dicho anteriormente, complementa con la siguiente información:

La vigilancia ciudadana es un **derecho** y una **forma de participar** que tienen todas las personas; hombres y mujeres, para contribuir a que el trabajo de las autoridades sea en beneficio de la comunidad. Podemos vigilar:

- El cumplimiento de los compromisos asumidos por las autoridades.
- La adecuada ejecución de programas de ayuda a los más necesitados.
- El buen desempeño de los servidores públicos (alcaldes, regidores, directores y docentes de instituciones educativas, personal de salud, agricultura, etc.)
- El uso adecuado de los recursos públicos.

La vigilancia ciudadana también es una **responsabilidad** que debe hacerse desde una participación activa y concertada con nuestras autoridades.

- Cuéntales dos historias ocurridas en dos comunidades: Utiliza toda tu expresividad para hacer que se interesen en escuchar. Si es necesario emplea dibujos:

En la comunidad de “Loma Colorada”, el Alcalde mandó a construir el mercado municipal, obra muy esperada por la población. Después de un tiempo el gobernador, que pertenecía a la agrupación política de la oposición, denunció en la radio que el dinero gastado por el municipio era mucho para lo que realmente valía la obra. Toda la población habla del caso. El Alcalde dice que todo es mentira, que quieren perjudicarlo y ha decidido no darle importancia al asunto, pese a que algunas personas le han pedido que dé explicaciones a la población.



En la comunidad “El Sauce Alto” ocurrió un caso parecido al anterior, aunque con matices diferentes. Se construyó un local comunal y un grupo de gente acusó al alcalde de haber inflado el gasto para adueñarse de dicho dinero. Sólo que en esta comunidad, la población, que ha organizado un comité de defensa, hizo averiguaciones sobre la situación, y le han pedido al Alcalde, públicamente, que rinda cuentas claras de los gastos que realizó en la obra. El Alcalde aceptó y llamó a la población (hombres y mujeres) para explicarles minuciosamente y con documentos los gastos realizados. La mayoría de la población quedó satisfecha con la explicación y ahora todo está tranquilo en la comunidad.

- ➊ Luego de contar estas historias, asegúrate si la entendieron bien, para ello pídeles que te la cuenten nuevamente: “¿Qué pasó en la Comunidad de...?”.
- ➋ Reflexiona con ellas sobre estos casos, utilizando algunas preguntas como las siguientes: ¿Cuál de las dos historias es la que tiene una mejor solución? ¿Por qué? ¿En la primera historia llega a resolverse el problema? ¿Por qué?
- ➌ Explícales que en el primer caso, ni la población ni el Alcalde hicieron nada por aclarar la situación, creándose desconcierto y duda, en cambio en el segundo caso, la población tuvo una respuesta organizada y el Alcalde una conducta más transparente para aclarar las cosas, lo que facilitó la solución. Concluye resaltando las siguientes ideas, si te ayuda puedes escribirlas en un papelote:



- Hay varias maneras como la población puede reaccionar ante los problemas de desempeño de las autoridades (violencia, indiferencia o asumiendo un rol de ciudadanas), la mejor manera de hacerlo es organizándose y siguiendo procedimientos democráticos para ayudar a que nuestras autoridades sean transparentes en su trabajo.
 - La vigilancia ciudadana es un procedimiento democrático que podemos seguir desde nuestras organizaciones de base para ayudar a la buena marcha de nuestra comunidad.
 - Es un deber ciudadano de quienes asumen un cargo público rendir cuentas sobre los recursos que se les asigna e informar sobre lo que hacen.
 - Para hacer una efectiva vigilancia, en forma organizada y planificada hay seis pasos básicos (preséntales los pasos propuestos en la tercera unidad).
-
- ○ Preséntales en tarjetas los pasos para hacer vigilancia ciudadana, utiliza figuras y gráficos que les permitan recordar de qué trata cada paso (dado que no todas saben leer), luego pídeles que ordenen las tarjetas de acuerdo a lo que debe hacerse primero, segundo y así sucesivamente.
 - ○ Pídeles que en grupos conversen sobre los aspectos que en su comunidad requieren de acciones de vigilancia ciudadana y en los que ellas podrían participar.
 - ○ Anímalas a organizarse y seguir los pasos que en el taller se han propuesto.
 - ○ Finaliza la sesión felicitándolas por sus aportes y haciendo un resumen de los principales compromisos que hayan asumido para contribuir a que sus autoridades mejoren su gestión.

Tiempo: Una hora con diez minutos (1hr. 10min.)

Materiales: Tarjetas, plumones, papelotes y masking tape



